Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

Del miércoles 14 *de Agosto de* 1822.

San Eusebio Confesor.

NOTICIAS ESTRANGERAS

FRANCIA.

Paris 6 de julio.

Con motivo de la esposicion de pinturas, en que se ven rasgos que escitan la rabia de los que á principios de la revolucion dijeron, llenos de tanto orgullo como miedo: *Nos patriæ fines et dulcia liquimus arva*, se han suscitado varias cuestiones y diatribas entre los periodistas. El *Constitucional* dice: »Los periódicos del antiguo régimen se han quitado enteramente la máscara. La *Gaceta* que se dice de *Francia*, despues de haber tejido coronas para los rebeldes de España, echa en cara á M. Horacio Vernet el que pinta siempre derrotas de cosacos, y dice bien; mejor seria, por dar gusto á la tal *Gaceta*, pintar franceses huyendo de los estrangeros. Va todavia mas lejos, pues sostienen que toda nuestra gloria militar *está ya gastada*," y continúa con ideas capaces de indignar á todo frances que no esté contagiado del *ultracismo*.

»El *Diario de los Debates* la toma por otro lado; y sale furioso contra la enseñanza mútua que escita su santa cólera. El último ministerio es reo de alta traicion por haberla sostenido: y este método, aprobado en toda la Europa por los hombres mas religiosos y mas sabios, no es mas que una invencion diabólica, revolucionaria y jacobinica. Ya ha tiempo que nos admirabamos de no leer diatribas contra la enseñanza mútua. Cuando se recomienda encarecidamente la ignorancia como medio para hacer felices á los pueblos, no es de estrañar que se proscriba lo que se dirija á instruirlos. Un filósofo ha dicho que el que intenta mantener á los pueblos en la ignorancia tiene designio de engañarlos::::: Felices aquellos á quienes no se denuncia como conspiradores, porque tengan la osadia de creer que puede aprenderse á leer y en menos de dos años. Ya el dia 3 nos anunció el *Diario de los Debates* un elogio de los jesuitas, que saldrá pronto á luz: asi pues, se vé que estas gentes van sin detenerse derechitos á su objeto."

Los ciudadanos de los Estados Unidos residentes en Paris se reunieron el dia 4 de este mes para celebrar el 46º aniversario de la independencia de los Estados Unidos. El banquete fue presidido por los Sres. Barnet, Garcia y Gallatin. La sala estaba adornada con banderas francesas y americanas. Se echaron los brindis siguientes:

Al 4 de julio de 1776; á la constitucion de nuestro pais; al presidente de los Estados Unidos; al rey de Francia; á la memoria de Washington; á la memooia de Flancklin; á la milicia de los Estados-Unidos; á la marina y ejército de los Estados Unidos; á los antiguos presidentes de los Estados-Unidos, Adams Jefferson y Madison; á los gobiernos libres de la, América del Sud; á la emancipacion de la Grecia; á nuestro ilustre convidado el general Lafayette; al bello sexo.

Por el presidente del banquete (M. Barnet): A nuestros ministros en lo interior y en los paises estrangeros. Ellos merecen los sufragios de sus conciudadanos y el respeto en sus negociaciones estrangeras; por su patriotismo, su integridad y su talento. =A un pronto arreglo de las disensiones entre la Francia y los Estados-Unidos.

Por el general Lafayette: ¡A la memoria de los primeros americanos y de los últimos franceses que han muerto por la causa de la libertad!

Por M. Garcia. ¡A la toma de Cornwallis en 1781 por los ejércitos combinados de Francia y de los Estados-Unidos! ¡Honor á la memoria de los valientes que sucumbieron! ¡Honor á los que sobrevivieron!

Por M. Gallatin: ¡A la España! ¡Ojalá que consiga triunfar de los enemigos interiores y esteriores de su constitucion, y afianzar al fin las mismas libertades que nos han conquistado los héroes y los sábios de nuestra revolucion!

Por M. Booper: ¡A la memoria de Luis XVI amado por un pueblo libre!

Por M. Stevenson: ¡A los gobiernos representativos, que son los únicos que pueden afianzar los derechos y asegurar la felicidad de la especie humana!

Por M. Marshall: ¡A nuestro commodoro Hull, el primero que disipo la ilusion de la invencibilidad británica!

Por M. F. Rukedge: ¡A M. N. Irving, y á las instituciones literarias y científicas de los Estados-Unidos!

Por. M. Harang: ¡A la memoria del general Leffevre-Desnouettes, y á las demas victimas del naufragio del paquebot *el Albion*! Nosotros perdimos en él un digno ciudadano, y la Francia uno de sus mas valientes soldados.

=Los jóvenes acusados y absueltos con motivo de los acontecimientos del 3 de julio han obsequiado con un banquete á sus defensores los Sres. Merihou, Aylies, Adolfo Martin y Sembauzel, en el que han echado los brindis siguientes: ¡A nuestros defensores! ¡A la juventud francesa! ¡Al abogado que constantemente se ha ofrecido á ser defensor de las libertades públicas! ¡A la libre defensa de los acusados, sobre todo en materia de delitos políticos! ¡Ojalá que la patria venza siempre á los enemigos de su felicidad! ¡Ojalá que la libertad visite todos los ángulos de la rancia Europa, y consuele á las diversas naciones de sus victorias y de sus reveses! ¡Ojalá que la España no olvide jamas los derechos de la humanidad! ¡Ojalá que la Grecia se halle algun dia en estado de conceder á las naciones desgraciadas el apoyo que ellas le rehusan ahora! ¡Ojalá que las Américas hagan ver al mundo con las virtudes de sus ciudadanos, que Dios bendice muy particularmente á los gobiernos fundados sobre los derechos del puebol!"

PORTUGAL.

Lisboa 13 de julio. El 10 á las siete menos cuarto de la mañana se sintió en esta capital un violento terremoto, que se cree haber durado de cinco á siete minutos: su movimiento no fue perpendicular, sino orizontal, con dos fuertes sacudidas de corto intervalo: se ha observado que al otro lado del Tajo fueron mas violentas las oscilaciones, y que se sintieron mas en los edificios próximos al mar: no tenemos todavia noticias particulares de su resultado.

Nuestro cónsul en Cádiz comunica al gobierno que se preparaba el navio español S. Pablo de 74 cañones para salir á cruzar sobre los cabos de S. Vicente y Sta. Maria, y proteger un convoy importante, que se espera de Veracruz.

El capitan de un barco portugués, que acaba de entrar en este puerto, procedente del Brasil, con frutos coloniales, refiere que á las once de la mañana del 6 avistó en la latitud de Lisboa, al oeste de Lóndres, 25 buques, no sabe de qué nacion, y que á las cuatro de la tarde comenzó á darle caza una fragata que se separó de los otros buques; pero que á favor de la oscuridad de la noche pudo salvarse y perderlos de vista.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 29 de julio.

Por la secretaria de guerra se han espedido las órdenes correspondientes, destinando de cuartel á diferentes ciudades del reino, á los generales y brigadieres siguientes:

Senen de Contreras á Sevilla; Dusay á Valencia; Garcés á Zaragoza; Lasala á Sevilla; Salido á Granada; Sexti á Badajoz; Coupigni á Valladolid; Heron á Segovia, y marques de Albo á Madrid.

Tambien sabemos se ha dado orden por la secretaria de Gracia y Justicia á D. Buenaventura Castañeda, arcediano de Reina en la iglesia de Santiago, para que pase inmediatamente á servir su prebenda.

Continuan las felicitaciones á la heroica Milicia nacional de Madrid.

La milicia nacional voluntaria de Bilbao á la de Madrid.

Ilustres compañeros: El heróico valor con que defendisteis las libertades públicas el memorable dia 7 del corriente ha escitado nuestra admiracion y avivado en nuestros pechos el sagrado fuego del amor á la patria. Los pacificos habitantes de Madrid amenazados por tropas obligadas á defenderlos, las autoridades desobedecidas por los que fueron en otro tiempo modelo de subordinacion, la generosidad del gobierno insultada con la multiplicacion de los delitos mismos que se brindaba á perdonar, la persona del rey envuelta en peligros iminentísimos por los que estaban especialmente encargados de su custodia, la capital de las Españas convertida de repente en teatro de la guerra civil, la magestad de las leyes escarnecida minados los cimientos de la sociedad por los que debieran ser sus columnas mas robustas, la constitucion combatida por los primeros que la proclamaron el dia venturoso de su restablecimiento, la libertad oprimida por los que juraron conservarla á costa de su sangre, y la patria entera arrastrada al borde del precipicio por una porcion de sus hijos predilectos sobre quienes habia derramado profusamente por espacio de 120 años honores y beneficios..........este fue el escandaloso espectáculo que Madrid presentó á toda la Europa en el dia 7 de julío, y el que hubiera anegado en sangre y cubierto de luto á toda la nacion, si vuestros invencibles brazos no hubieran esterminado en pocas horas á aquellos hombres fanáticos ó despechados, que queriendo restaurar el despotismo habrian roto todos los vínculos sociales, y hundido á los españoles en el horroroso abismo de la anarquia. Pero vosotros interpusisteis con vuestros pechos un muro de diamante entre la libertad y la tirania, y restituisteis á la patria los bienes que lloraban ya como casi perdidos los que no conocian vuestras virtudes.

Con ellas desconcertasteis los planes de vuestros enemigos descubiertos, destruisteis las esperanzas insanas de los maquinadores ocultos, disteis á las po-

ncias estrangeras una leccion elocuentisima de lo que bria de sucederles si violasen nuestra independen- política, y enjugasteis las amarguisimas lágrimas ue el estravio de algunos hizo derramar á todos los uenos ciudadanos en los siete dias primeros de es- e mes.

Pero lo que es todavia mas glorioso para vosotros, mas superior á todo encarecimiento, fue la pruden- a con que supísteis conciliar la intrepidez marcial la moderacion, el odio implacable contra los ene- migos armados de nuestras instituciones y la compa- on hácia los vencidos, el ardiente entusiasmo en el mbate y la generosidad despues del triunfo.

Recibid, pues, ilustres compañeros, el homena- e de nuestra gratitud y la promesa solemne que os acemos á la faz de todo el mundo de seguir vues- o noble ejemplo, y de inmolar, si fuere necesario, uestras vidas en las aras de la patría. La conducta ue observasteis el dia 7 de julio de 1822 será un erno timbre para la nacion española, una prenda gurísima de su futura libertad, y un estímulo irre- stible para todos aquellos á quienes la patria confie l uso de sus armas y la defensa de su constitucion. Bilbao 13 de julio de 1822. Por ausencia del coman- dante del batallon, su segundo el capitan José de Ber- garache. Por la clase de capitanes Juan Ramon de A- rana. Por la de tenientes, Cirilo Perez de Nenin. Por la de subtenientes, Cosme de Sancho. P. P. de Uhagon. Por la de sargentos, José Maria de Aguirre. Por la de cabos, Gregorio Bautista Calderon, José Ma- ría de Garate. Por la de milicianos, Mariano de Eguia. Felix de Regil. Raimundo de Lisaola. Juan Manuel de Arechaga. Juan Bautista de Orbeta. Vicente Simon de Olarte. El alferez comandante de la caballeria, Eustaquio de Bengoa. El sargento de la misma, José Pio de Archevala. El miliciano de la misma, Pedro de la Mella.

~~~~~

Entre las muchas virtudes de que han dado prue- bas en estos dias de amargura los verdaderamente heróicos habitantes de esta capital, merecen parti- cular enumeracion los que con tanta utilidad pública han desplegado los profesores del arte de curar, prac- ticantes, guardia de laMilicia, clerecia y demas de- pendientes de los hospitales nacionales: todos á por- fía, y disputándose, por decirlo asi, los trabajos han llenado de tal menera sus deberes respectivos, que no han dejado que desear mas, que en semejantes ocasiones tengan muchos imitadores. A todo atendió el hospital en medio de la escena dolorosa, y de la premura terrible en que se encontraba, se evitó el estravio de los individuos de los dos regimientos de Guardias que se hallaban enfermos en aquellos dias en el establecimiento, se conservaron igualmente los presos que concibieron esperanzas de fuga á la som- bra de los acontecimientos, y hasta la guardia que ordinariamente cubre aquel puesto, y que pertene- cia á uno de los regimientos que causaban el cuida- do, guardó orden, cumplió con su deber, y en gran parte aumentó las filas de los leales, todo por la for- taleza, persuasion y acierto del digno comandante que los mandaba. A estos felices resultados con los obtenidos respecto de los infelices heridos que bendi- cen y preconizan la dulzura y el amor con que fue- ron tratados, se juntan las pruebas de patriotismo que en los dias anteriores dieron los practicantes de cirujia y farmacia. En efecto, en 6 del corriente y con el objeto de aliviar á la Milicia local, presenta- ron una esposicion bajo sesenta firmas, en la que so- licitaban encargarse por turno de la guardia del hos- pital, dándoseles los gefes necesarios, ofreciendo de- sempeñar los vacantes de este nuevo trabajo las obligaciones de los ocupados en él. Desgraciadamente no pudo cumplirseles este deseo, pues inmediatamen- te tuvieron demasiados objetos á que atender esclu- sivamente, pero este fuego de amor patrio y de fra- ternidad con la Milicia nacional no debe quedar se- pultado en el silencio para que al menos tengan esta dulce satisfaccion. El hospital al mismo tiempo que apuraba sus almacenes, creaba salas nuevamente, y destrozaba ropas para la curacion, remitia al Exmo. Ayuntamiento instrumentos, medicinas, lienzo, hilas y cuanto se le pidió. Los milicianos de la guardia, los sacerdotes de la casa, los profesores y todos los de- pendientes hacian camas, ponian en ellas los enfer- mos, los tenian para las terribles operaciones, y en medio de sus dolorosos lamentos se escuchaban con- tinuamente espresiones tiernas de agradecimiento, que demostraba el consuelo que recibian. En el dia per- manecen ya tranquilos, rectificadas sus ideas, pesa- rosas de lo pasado, asombrado de la generosidad de los que creian enemigos, y últimamente, tan identifica- dos con sus bienhechores, que con dificultad se pres- tarian á otro estravio semejante. El estado de los he- ridos actualmente y en general es mejor del que de- bia esperarse atendidas todas las circunstancias, segun informan los facultativos, quienes con los practican- tes de la casa han contraido un mérito superior á to- de encarecimiento. Loor eterno á la virtud y caridad cristiana de los Españoles.

~~~~~

Murcia 23 *de julio.*

Las columnas de Alicante y Cartagena que habian venido sobre Orihuela han recibido orden para reti- rarse: la de Alicante ha obedecido puntualmente: la de Cartagena no la hecho todavia: sentiriamos que un pueblo que pocos dias hace dió una distinguida prue- ba de su juicio, separando de su seno á los que creia que por un efecto de celo indiscreto alteraban el or- den constitucional, empañase su conducta. El gefe po- litico en comision D. Pedro Muso sale esta tarde pa- ra Orihuela con fuerza armada de infanteria y caba- lleria de esta guarnicion; pero deseando no solo acer- tar en su proyecto de contener á nuestros enemigos sin que haya efusion de sangre, aunque sin perjuicio de la causa que debe formarse contra los autores de la conspiracion, sino dar tambien á toda la provin- cia una prueba irrefragable de su conducta, ha reu- nido á la diputacion para que esta nombre dos de sus individuos, á fin de que le acompañen; y sien- do testigos de sus operaciones le ayuden al mismo tiempo con sus luces para el acierto en esta empresa

PALMA.

Orden de la Plaza para el dia de hoy.

Parada Milicia activa hospital y provicion Rey Principal Pavía.—Socies.

~~~~

Artículo Comunicado.

Cuando con conocida intencion se trata de alucinarnos con escritos y estados insignificantes: cuando se falta á la verdad por la mayor parte de ellos y en otros casos se disfraza el engaño para que nadie pueda percibirlo: cuando en circunstancias tan críticas se apura por fin la paciencia de una benemérita guarnicion presentándole el cuadro de unos gastos tan intempestivos como exagerados; es ya un deber manifestar al público bien sea la mala fé, bien la indolencia con que caminan algunos empleados, que sin mas régimen que el de su capricho aglomeran en una sola partida atenciones diferentes y despreciando el mas sagrado de sus deberes manejan con la mas escandalosa parcialidad los caudales que la Nacion les confia para el pago de sus obligaciones.

Como enterado en el asunto que voy á tratar me juzgaria demasiado culpable si pasára en silencio la conducta del tesorero de este ejército D. Carlos Vega. Me es muy sensible tener que acriminar su proceder, pero á esto ha dado lugar no haciendo el menor caso de las reclamaciones que en diferentes épocas se le hicieron.

En el estado que dá al público y que comprende desde 1º de Setiembre último hasta fin de Febrero próximo pasado pone invertida en las obras de fortificacion y empleados en ellas la cantidad de 20,879 reales cuando á lo mas se recibieron 7,000. En los meses de Marzo y Abril espresa sucesivamente las cantidades de 12,680 y 5,637 reales siendo bien seguro que apenas se ha percibido la mitad; y en los meses de Mayo y Junio en que parece quiere evitar se aclare la verdad reune en un mismo pago los ramos de Artilleria é Ingenieros apesar de su ninguna relacion; y si seguimos examinando lo restante de estos estados echaremos de ver bien pronto la malicia y sofistería con que están escritos.

¿De que sirve se dé al público mensualmente un documento que justifique la entrada y salida de tesoreria, cuando ciertas clases no se especifican y otras muchas encierran gastos inconexos? ¿Que idea de justicia presenta un estado que reune indistintamente todos los Oficiales sueltos, cuando se sabe que á un teniente despues de estar pagado por su cuerpo se le facilitan cinco pagas para tomar baños, y á otro de igual clase y con siete meses de atraso se le repugnan hasta los fletes para salir comisionado fuera de la Isla? ¿Como podremos con semejante falta de claridad averiguar una multitud de ejemplos de esta naturaleza? La Nacion tiene derecho á exijir los datos suficientes para poder fijar la opinion que tan justamente desea formar de los individuos que mantiene en la administracion pública. La Nacion quiere absolutamente que las distribuciones que se le presentan detallèn al primer golpe de vista la imparcialidad con que se ha obrado en la reparticion de intereses, aun cuando tenga la prudencia de sufrir por algun tiempo; los individuos que la componen nunca podrán mirar con indiferencia á quienes por medios indirectos, contribuyen ó dan margen con su conducta á que se originen males que desgraciadamente empezamos á esperimentar.

El Público á quien me dirijo estará sin duda cansado, viendo entorpecidas las mas bellas disposiciones, de escuchar á sangre fria tantos escritos: tantos comunicados: tan buenas ideas en teoría, y sin embargo los clamores de las clases mas acreedoras á las gracias del Estado; pero tenga este público paciencia y acuérdese que su opinion es un tribunal que falla con imparcialidad: un tribunal en que la mayor parte de sus miembros se prostituyen dificilmente; y un tribunal por fin á quien es preciso recurrir cuando despues de haberse representado por los términos regulares, se consiguen solo palabras vanas y ofrecimientos que jamás se ven cumplidos.

~~~~

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas en los dias 11 12 y del que rige.

De Cadiz en 8 dias la goleta Josefa, del patron D. Salvador Bosch mallorquin, con trigo, cacao y madera.

De Algeciras en 7 dias el laud S. José del patron Juan Garcias id. en lastre.

De Cadiz en 12 dias el javeque id. del patron José Giá. id. con trigo y cacao.

De Valencia en 6 dias el laud Sto. Cristo del patron Vicente Gasull, valenciano, con trigo, arrós, melones, y otros generos.

De Alicante en 3 dias el javeque los dolores, del patron Mateo Alorda, mallorquin, con trigo y anis.

De Almazaron en id., el id. virgen del Claustro del patron don Gabriel Medinas id. con esparto.

De Cullera en 1 dia el laud san Antonio, del patron Juan Bauzá id., con trigo y arrós.

De Aguilas en 5 dias el id. Santa Micaela, del patron Jayme Llored, valenciano con trigo.

Despachadas.

Para Cartagena el javeque S. José del patron D. Francisco Mota, mallorquin en lastre.

ALPUBLICO.

El qué quiera arrendar dos piezas de tierra, sitas en el termino de la villa Sta. Maria, una llamada Besol de tenor de cinco quartones; y la otra de media quarterada, llamada las rotas de son Segui de la herencia secuestrada de Juan Ripoll: acuda el dia de este mes, á las 10 de su mañana, en la curia del juzgado de primera iustancia de esta capital, en donde se rematará al mejor Postor. Palma 14 de Agosto de 1822.

~~~~

En los dias 14, 15, y 16, abra quarenta horas en el convento del Socorro dedicadas á la Asumsion de Nuestra Señora, exposicion á las 6 reserva á las siete y media.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.
~~~~